

Instituciones educativas venezolanas de ayer y de hoy: *Educere*, revista de la Universidad de Los Andes. Fundación Polar-UCAB



Venezuelan educational institutions of yesterday and today. Educere magazine. University of Los Andes. Polar Foundation-UCAB

Antonio José Monagas
Reseñador



El 1° de junio de 1997, nació *Educere*, la primera revista especializada en educación que publicaba la Universidad de los Andes. Surgió bajo la rigurosidad de las ciencias, la universalidad de las humanidades y la innovación educativa. Y por supuesto, al calor de las experiencias y reflexiones de los Programas de Perfeccionamiento y Actualización Docente y de los Estudios de Postgrado no conducentes a grado académico de la Escuela de Educación, cuyos fines se orientan a la promoción y al desarrollo de la educación permanente.

Comenzaba así un proyecto editorial concebido a partir de una iniciativa de autogestión académica y financiera, adscrito a un programa de formación docente que le insufló el sentido político de la verdadera autonomía universitaria.

Su editor-fundador, profesor Pedro José Rivas, doctor en Pedagogía Crítica por la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kleber Ramírez, y desde entonces coordinador del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente y director de la revista, observaba en un fragmento del editorial contenido en su fascículo primigenio:

Aspiramos a que esta revista contribuya al desarrollo del pensamiento educativo venezolano al convertir sus páginas en un foro pluralista para la discusión y la reflexión permanente. Con la aparición de esta revista, la Escuela de Educación dejará de estar en mora con el magisterio nacional, al poner en sus manos una publicación cónsona con sus intereses pedagógicos, científicos, culturales, etc.

Educere significó un arrojito universitario toda vez que sin pedir permiso al poder institucional, fue decidida su divulgación. Sobre todo, en medio de un ambiente que usualmente miraba con deajo y asombro el atrevimiento de todo osado profesor que propusiera una nueva publicación y al que se le recordaba el fatalismo del edicto que anunciaba el fallecimiento prematuro de revistas que no llegaban al tercer número. Tal determinación insufló tempranamente su carácter resiliente que le permitió enfrentar innecesarias situaciones que atentan contra potenciales desarrollos editoriales.

No obstante, ello configuró en *Educere* una etología muy particular que marcó su natural rebeldía e irreverencia para definirse como una publicación universitaria no subordinada al poder establecido ni convertida en un espacio comunicacional acólito a una concepción del hombre, la sociedad y de la educación. En consecuencia, desde un principio, comenzó a hacerse una publicación humanística crítica y propositiva, insurgente y disidente. Profundamente democrática y respetuosa de la ley y de quienes no compartían su punto de vista.

En el fragor de ese precario y germinal mundo de las publicaciones recién nacidas o de corto recorrido editorial, la revista no escapó de críticas malsanas del oficialismo academicista de la época que actuaba como templarios celosos y guardianes del iluminado método científico. Más cuando se arrogaba facultades para certificar los relatos de las ciencias hipotéticas deductivas, tanto como de las ciencias sociales, humanistas y sociales. Con tales presunciones, terminaban calificando a incipientes revistas como «endogámicos pasquines de vida limitada». Y ahí estaba *Educere*, pagando su debut editorial.

Tampoco pudo esquivar desconsideraciones que, al ignorar su verdadera historia como publicación no acreditada y autocalificada de científica por sus fundadores, debió buscar recursos económicos para financiar el proceso editorial y así demostrar una regularidad que plasmaría el acta de vida de los tres primeros fascículos. Ese trayecto editorial se constituía en la condición *sine qua non* para que como iniciativa fuera admitida formalmente en los registros institucionales de las revistas académicas del país y así lograr el ticket de acceso al financiamiento posterior. Por supuesto, siempre que los evaluadores externos le dieran el tan anhelado plácet. Pero esas dificultades, lejos de desanimar a su cuerpo de dirección, fortalecieron y acerraron su espíritu emprendedor para seguir construyendo una auténtica publicación hecha con temple, devoción, compromiso universitario y ambición de historia.

Siempre se pensó como una revista académica que tendría abiertas sus páginas para que los lápices de la historia escribieran los relatos de sus investigadores y las reflexiones y experiencias docentes que servirían de camino para que otros profesores siguieran las rutas transitadas. Asimismo, se concibió como un pedazo de universidad viva, que siempre estaría dispuesta a recibir a todos los que desde la diversidad y el pensamiento divergente tuvieran una palabra de aliento, una explicación y una proposición para el debate que hiciera historia. Partió del criterio de que «el pensamiento único niega a la Universidad y siempre será este el engendro de la intolerancia, el fanatismo, el resentimiento, el odio y la violencia facturada».

En ese nicho de la reflexión, experiencia e investigación, se gestó, desarrolló y consolidó *Educere*, convertida en la biblioteca de bolsillo del magisterio venezolano. Y más tarde, del magisterio de América toda. Desde entonces hay que sumar años de escritura editados a través de setenta fascículos. Ya son más de un mil quinientos manuscritos publicados y difundidos por Internet y convertidos en una razón más para que fuera calificada como la publicación universitaria con el mayor número de artículos académicos colocados en el Repositorio Institucional Saber ULA. Igual tendencia ha tenido en el repositorio Redalyc, de México. O en otros repositorios como Scielo, de Venezuela, y otras bases de datos. Por tanto, se convirtió en una publicación bastante visitada, consultada y descargada de estos repositorios académicos. Así se ha mantenido, ininterrumpidamente, desde 2006.

La obligación jurídica de hacer los ajustes requeridos por la Ley de Depósito Legal, dado que se alteraron sus pautas originarias al cambiar el estatuto de una revista que asumió una nueva regularidad en la aparición y dejó el formato impreso para convertirse en una publicación digital en formato electrónico, hecho este ocurrido a partir de la publicación N° 50, implicó no solo sincerar la identificación de la revista con el depósito legal y su ISSN. Significó también, entender algunos cambios relacionados con la nueva concepción doctrinaria que definiría a la revista. Particularmente, sus campos de interés escritural, mecanismos de selección de los manuscritos, el rigor en su aparición, el cuidado y la limpieza ortográfica y comunicacional de los fascículos a ser publicados, la estética de las portadas y las contraportadas, las búsqueda de fuentes de financiamiento, el funcionamiento administrativo de los diferentes comités (editorial, de redacción e internacional), las políticas de distribución y su colocación en índices acreditados del país y del mundo internacional, en colecciones y hemerotecas en línea y en registros bibliométricos. Pero en especial, su ubicación en repositorios electrónicos de gran difusión y visibilidad por su cobertura y seriedad institucional.

Desde 1999, *Educere* expone el resultado de la obra intelectual a través del «Índice Retrospectivo», lo cual funge de tributo a la memoria de quienes han escrito sus páginas. Este Índice, visto como catálogo, ordenado por campos del saber y por autores, indica con precisión la continuidad de la publicación. Facilita la búsqueda de la temática desarrollada desde sesenta campos del saber, organizados en más de un mil quinientos artículos, documentos y materiales trasvasados y debidamente identificados a partir de sus fuentes originales de publicación. Dicho de otro modo, es la vitrina que muestra el vasto historial del pensamiento pedagógico y educativo del magisterio venezolano, de América Latina y el Caribe.

Dieciséis índices editados y publicados al finalizar un volumen, dan cuenta del interés que el Consejo Editorial tiene para que la comunidad magisterial pueda sentir una publicación científica que lleva en su interior una biblioteca de bolsillo. Asimismo, la revista comenzó a publicar «Índices de Árbitros» para referir los nombres de los evaluadores que ofrecieron sus fallos favorables a los trabajos que darían cuerpo a los fascículos comprendidos entre el número 40 y la edición N° 70, año 21, de octubre-diciembre de 2017.

Debe destacarse también el «Índice de Contenidos», pues así puede tenerse una mejor idea del ámbito que su política editorial abarca. Se presenta en dos grandes grupos de temas. El primero refiere los artículos de investigación, ensayos, experiencias y documentos. El segundo, trata sobre los campos complementarios de la revista. Así que bajo sesenta y dos epicentros de reflexión y discusión, consolida su cuerpo editorial. Siempre con un sentido profundo de respeto por la política y por la diferencia y la pluralidad de las ideas. El primer índice, se organizó en los siguientes núcleos temáticos o campos epistémicos:

1. Educación, filosofía, ética y valores.
2. Las ciencias de la educación.
3. El sujeto de la educación y el otro.
4. El maestro, el profesor y el docente.
5. Teoría y contenido del currículum, currículo oculto, los paradigmas, diálogo de saberes y la educación dialógica.
6. La teoría crítica de la educación, pedagogía crítica y la comprensión. La didáctica crítica.
7. La escuela, la escuela pública, la educación popular y la escuela bolivariana.
8. Docencia, formación docente y formación por competencias.
9. Educación permanente y actualización docente.
10. Pedagogía política, Estado Docente, reforma educativa, sistema educativo bolivariano, educación bolivariana y el desarrollo endógeno. Modelos educativos alternativos. Educación transformadora y emancipadora. Ley Orgánica de Educación. Construcción de ciudadanía. El empoderamiento ciudadano.
11. Pedagogía diferencial, educación especial, dificultades del aprendizaje, discapacidad, lenguaje de señas y lenguas minoritarias.
- 12.. Modernidad, postmodernidad, saberes, conocimiento, pensamiento complejo e interdisciplinariedad.
13. Práctica pedagógica, estrategias y recursos didácticos.
14. Lectura y escritura, teoría, metodología e investigación. La escritura digital.
15. Educación del lenguaje oral y escrito.
16. La lectura y la escritura en la educación universitaria. La escritura digital universitaria.
17. Literatura. Su didáctica.
18. Literatura del niño. Su didáctica. La escritura digital infantil.
19. Didáctica y currículum de los idiomas modernos.
20. Análisis del discurso y educación.
21. La educación en la antigüedad. Lenguas clásicas y su enseñanza.
22. El dibujo y la pintura infantil. Su didáctica.

23. La educación física, el deporte y la recreación.
24. Didáctica de las ciencias sociales, historia y geografía. La conciencia histórica. Educación indígena. Interculturalidad.
25. Didáctica de las ciencias físico-naturales, ambientales, riesgos siconaturales y educación ambiental.
26. Educación matemática, contextualización y espacio, teoría, metodología y propuestas.
27. Educación sexual, VIH, sexismo, género, feminismo, violencia de género y delincuencia femenina.
28. Educación musical.
29. Violencia escolar, drogas y educación penitenciaria.
30. Educación hospitalaria y salud.
31. Investigación, educación y proyectos de investigación.
32. Psicología, orientación, vocación profesional y educación.
33. Psicología cognitiva, aprendizaje, desarrollo y constructivismo.
34. Sociología de la educación.
35. Andrología y educación de adultos y mayores.
36. La planificación por proyectos pedagógicos de aula, comunitarios, de plantel, integrales, educativos y de aprendizaje.
37. La evaluación, teoría, praxis e instrumentos. Evaluación por competencias. Evaluación institucional.
38. Administración educacional, legislación educativa, gerencia y supervisión.
39. Educación inicial, educación preescolar y Lopna.
40. Educación universitaria, universidades, Misión Sucre, autonomía universitaria, violencia universitaria.
41. Educación universitaria, ley de educación universitaria y pronunciamientos institucionales y gremiales.
42. Acreditación de aprendizaje por experiencia.
43. Educación comunitaria y servicio comunitario universitario.
44. Educación técnica y formación para el trabajo.
45. Calidad y experiencia de la educación ciudadana. Miradas críticas.
46. La ciudad, ámbitos espaciales, culturales y educación. Formación de arquitectos.
47. Educación, economía, política, cultura y sociedad.
48. Pobreza, exclusión e inclusión social, marginalización, convivencia escolar, vulnerabilidad social, resiliencia y educación.
49. Cultura de la paz y violencia escolar.
50. Globalización y educación.
51. La educación de hoy y el futuro.
52. Educación en el mundo.
53. Sociedad del conocimiento, tecnologías de información y comunicación y los medios de comunicación, redes sociales e Internet. Aldeas virtuales.
54. Pensamiento educativo y pedagógico venezolano, latinoamericano y mundial.
55. Biblioteca escolar, museos y patrimonio cultural.
56. Desestabilización política de la democracia, terrorismo, racismo, fundamentalismo, verdad única y educación.
57. Humorismo y educación.
58. Sindicalismo, gremios y movimientos estudiantiles.
59. Efemérides universitarias.

60. El tiempo.
61. Publicaciones periódicas académicas.
62. Nutrición escolar.

La segunda parte está formada por cuatro terrenos epistémicos que abordan temas de orden exclusivamente universitarios.

1. El campo A conformado por cuatro ejes: Conversaciones en la redacción, Editoriales, Ojo clínico y Reseñas.
2. El campo B lo componen tres ejes: Textos breves, No lo crea, Pero ocurrió y Galería de personajes que ilustraron la imagen gráfica de la revista.
3. El campo C lo integran cuatro ejes: Índices temáticos retrospectivos, Índices temáticos anuales o por volumen, Índices de árbitros e Índices y palabras clave.
4. El Campo D está organizado en cuatro ejes: Normas para los colaboradores actualizadas, Normas para los árbitros actualizadas, Centro de distribución y Secciones de *Educere*.
5. Finalmente, el campo E (Especial) se dispone en dos ejes: las Estadísticas de visitas, consultas y descargas electrónicas y la Evaluación de méritos de las publicaciones académicas venezolanas.

No obstante, *Educere* no se declara una revista universitaria neutra ni objetiva porque ello sería retórico afirmarlo y epistemológicamente imposible de realizar. Pero sí garantiza que se haya mostrado como una publicación académica equilibrada y políticamente respetuosa del pensamiento que piensa a la educación y a la pedagogía con amplitud de criterios para que siga siendo una promotora de la crítica propositiva y sirva para corregir y enmendarse desde la discusión necesaria y el debate tolerante con la diferencia.

Se ha comportado como un crisol universitario de encuentros que dialoga con todas las gramáticas políticas y las miradas de un caleidoscopio que muestra las ideas más diversas y contradictorias con su línea editorial. Es porque ha militado en la pluralidad universitaria del antaño institucional. Eso ha salvado la revista de la intolerancia y del dogmatismo que fagocita peligrosamente los pasillos, cubículos y aulas de la universidad y la escuela venezolana.

Dicho propósito no ha impedido que, desde sus páginas editoriales, se asuman posiciones políticas responsables sobre el hecho educativo. Mucho menos ha sido obstáculo para que se opine con la libertad de conciencia que consagra la carta magna. O sea que *Educere* no es una publicación abstracta reducida al idealismo de su definición. Sino que ha sido y seguirá siendo un medio de comunicación serio y respetuoso de la Universidad pública venezolana, y defensor, garante y promotor del principio de la libertad de pensamiento y de expresión que define la autonomía universitaria ©